

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ELECTROBAHIA"

Celebrada el 29 de Abril del 2016

En la ciudad de Riobamba, a los 29 días del mes de Abril del 2016, a las 15h00, en la sede de la empresa ubicada en la Espejo 19-24 y Olmedo, se reunieron los socios de la empresa Electrobahía Cia. Ltda., con el objeto de celebrar una Junta Universal de Socios.

La Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura a la lista de socios presentes y representados, y deje constancia del quórum de instalación. Se constata la presencia de los señores: Dra. Myrian Janeth Vizuete Machado, propietaria de 143.910 participaciones; Ing. Luis Walter Vizuete Machado, propietario de 90.390 participaciones; Ing. Guido Gonzalo Martínez Chico, propietario de 39.930 participaciones e Ing. Washington Jhony Vizuete Machado propietario de 25.770 participaciones, con lo cual se halla presente el 100% del capital social de la compañía; en tal virtud, y en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Informe del administrador del 2015: Gerente General.
3. Conocimiento y aprobación de los Resultados Financieros del 2015.
4. Conocimiento de los resultados de la Auditoría Externa del 2015.
5. Destino de los resultados.

Dirige la sesión la Presidenta de la compañía Dra. Myrian Janeth Vizuete Machado y actúa como secretario el Gerente General de la compañía Ing. Luis Walter Vizuete Machado, siendo las 15h15 y habiéndose cumplido las formalidades de rigor, la señora Presidenta declara instalada la sesión.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA

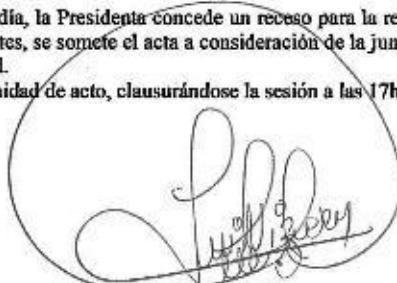
1. Hay el Quórum del 100% de Socios.
2. Luego de dar lectura al informe presentado por el Gerente General (Anexo 1), la Junta Universal de Socios aprueba por unanimidad dicho informe, además aprueba todo lo realizado y actuado por la Gerencia General ya que la junta considera que ha sido por el beneficio de la empresa.
3. Una vez que se ha dado lectura de los resultados financieros de la empresa del ejercicio fiscal 2015 (Anexo 1), la Junta Universal de Socios aprueba los resultados del ejercicio económico 2015, recalando que la utilidad obtenida, si bien es cierto ha bajado con relación al año anterior por la realidad económica del país, se considera que es significativa; así mismo propone cumplir con rigidez el presupuesto del año 2016, el mismo que está de acuerdo a la situación actual del país en donde debemos ser mucho más conservadores ya que el mercado está totalmente incierto, de manera que se cumpla lo planificado, disminuyendo los gastos, manteniendo las ventas y mejorando la rentabilidad, de igual forma se solicita seguir realizando estrategias para el fortalecimiento a las ventas a crédito y la cobranza de la cartera vencida, ya que son las principales fuentes para tener una mejor rentabilidad. Dichos resultados serán presentados en el SRI como también en la Superintendencia de Compañías.
4. Una vez conocidos los resultados de la Auditoría Externa la Junta Universal acepta los mismos.
5. En virtud de que en este año la empresa tuvo una utilidad de \$ 202.746,13 y que luego del pago de utilidades a los trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, queda a disposición de los accionistas el valor de \$ 112.597,57, la Junta Universal de Socios decide que esta utilidad sea cancelada de la siguiente manera: 50% o \$ 56.298,78 se distribuya a los accionistas en proporción a su número de participaciones, cuando haya la liquidez correspondiente y que el otro 50% o \$ 56.298,79 se quede en utilidades retenidas para fortalecer el patrimonio de la empresa. Hay que tomar en cuenta que las pérdidas generadas en años anteriores han sido resarcidas.

Terminando el tratamiento de los cinco puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta correspondiente. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se somete el acta a consideración de la junta, la misma que una vez leída, es aprobada en todas sus partes, por unanimidad.

Para constancia de lo estipulado, firman todos los socios en unidad de acto, clausurándose la sesión a las 17h45.



Dra. Myrian Janeth Vizuete Machado
SOCIO-PRESIDENTA
CI: 060186738-5



Ing. Luis Walter Vizuete Machado
SOCIO-GERENTE GENERAL
CI: 060207512-9



Ing. Guido Gonzalo Martínez Chico
SOCIO
CI: 180236112-9



Ing. Washington Jhony Vizuete Machado
SOCIO
CI: 060191476-5